

INFORME DE COMISION

C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez

Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental

Presente

NÚMERO:	3	Fecha:	03-ago-18
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	21316		
LUGAR:	La Paz, BCS	PERIODO	DEL 24 de julio 2018 AL 27 de julio 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo el taller para la promoción y difusión de la norma mexicana NMX-AA-178-SCFI-2016, en la que se establecen mejores prácticas de desempeño ambiental para los desarrollos inmobiliarios turísticos del Golfo de California, celebrado en La Paz, Baja California Sur, el 25 y 26 de julio de 2018.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- Se verificó el día previo al inicio del taller que los preparativos para su desarrollo estuvieran conforme a lo programado;
- Se apoyó al C. Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, para que a nombre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales inaugurara el taller, contando con la presencia en el presidium de representantes de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur; de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; de Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero de México (ALCOSTA); de Conservación del Territorio Insular Mexicano A.C. (ISLA); de la Asociación Sudcaliforniana de Desarrolladores de tiempo compartido, A.C (ASUDESTICO); así como de la delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Baja California Sur;
- Se dió seguimiento a los trabajos del taller, llevados a cabo el 25 y 26 de julio, conforme al programa autorizado;
- A nombre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se dió por clausurado el taller de promoción y difusión de la norma NMX-178;
- Durante el desarrollo del taller, se dió seguimiento al cierre administrativo del proyecto "Ampliación del Proyecto: Tratamiento de residuos sólidos urbanos en el sitio de disposición final de La Paz, Baja California Sur", con el Subsecretario de Sustentabilidad de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del gobierno estatal.
- Posterior al taller, se sostuvo reunión con el responsable del área de vinculación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a efecto de vislumbrar nuevas estrategias para promover y difundir la NMX 178.

CONCLUSIONES:

Se presentaron los detalles de la NMX 178 entre los participantes al taller, a efecto de promover su implementación, mediante el análisis en mesas de trabajo, de los requisitos relevantes de la norma, así como de las posibles evidencias para dar cumplimiento a dichos requisitos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se difundió y promovió la norma mexicana **NMX-AA-178-SCFI-2016** "Que establece los requisitos, especificaciones y criterios de desempeño sustentable, en el diseño, selección del sitio, construcción y operación que se realicen en los desarrollos inmobiliarios turísticos que se ubiquen en el Golfo de California".

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se ratificó el esfuerzo que la SEMARNAT realiza en el fomento del desarrollo turístico sustentable, particularmente en la región del Golfo de California.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Antonio Jiménez Jiménez
Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.